

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de: GASSA – GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A.

- 1. Hemos auditado el balance general adjunto de GASSA GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.
- 2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GASSA GRUPO AUTOTRÍZ S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.
- 4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Lamar 1137 y Gral. Torres

Telf: 843-099



A la Junta de Accionistas de: GASSA – GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A.

- 5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US\$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US\$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1,00.
- 6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de GASSA GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Ibarra – Ecuador Febrero 16 del 2.001

> W. Guillermo Cárdenas C. CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC - RNAE 301 GASSA - GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	64,387.27	Documentos y cuentas por pagar:	
Inversiones temporales (Nota 3)	901.22	Proveedores	48,543.58
		Anticipo clientes	111,975.00
Documentos y cuentas por cobrar:		Accionistas	6,303.68
		Compañías relacionadas (Nota 4)	4,021.59
Clientes	91,396.67	Otras cuentas por pagar (Nota 8)	1,631.87
Compañías relacionadas (Nota 4)	5,782.67	Sub total	172,475.72
Anticipos varios	8,161.46		
Empleados	1,429.51	Gastos acumulados:	
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	4,587.70	15% Participación trabajadores (Nota 9)	2,302.90
Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad (Nota 10)	(4,918.19)	Impuesto a la renta (Nota 9)	6,058.48
		Beneficios sociales (Nota 10)	1,251.21
Sub total	106,439.82	Sub total	9,612.59
		Total corriente	182,088.31
Inventarios (Nota 6)	93,134.22		
		PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota 10)	592.00
Total corriente	264,862.53	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital social (Nota 11)	24,000.00
		Aporte futura capitalización	4,450.79
		Reserva legal (Nota 21)	4,107.19
ACTIVOS FIJOS (Nota 7)	119,212.00	Reserva de capital (Nota 15)	63,973.60
		Utilidades retenidas (Nota 19)	101,034.85
		Resultado del ejercicio	6,292.14
OTROS ACTIVOS	2,464.35	•	•
		Total patrimonio	203,858.57
Total	386,538.88	Total	386,538.88

GASSA - GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Ventas netas		196,955.61
(-) Costo de ventas		(169,725.27)
UTILIDAD BRUTA		27,230.34
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de ventas		(28,751.80)
Gastos administrativos		(31,419.52)
	Sub-total	(60,171.32)
UTILIDAD OPERACIONAL		(32,940.98)
FINANCIEROS Y OTROS:		
Intereses bancarios		(928.88)
Diferencial cambiario		15,090.60
Impuesto a la circulación de capitales		(2,383.17)
Resultado exposición a la inflación (Nota 18)		(11,343.17)
Otros ingresos / egresos		47,858.25
	Sub-total	48,293.63
UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES		
E IMPUESTO A LA RENTA		15,352.65
15% Participación trabajadores (Nota 9)		(2,302.90)
25% Impuesto a la renta (Nota 9)		(6,058.48)
Transferencia reserva legal (Nota 21)		(699.13)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		6,292.14

GASSA - GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL	APORTES FUTURA	RESERVA		REEXPRESIÓN	RESERVA DE	UTILIDADES	UTILIDAD DEL	
	SOCIAL	CAPITALIZACIÓN	LEGAL	PATRIMONIAL	MONETARIA	CAPITAL	RETENIDAS	EJERCICIO	TOTAL
Saldos iniciales	24,000.00	4,450.79	3,408.06	34,206.69	-	-	54,849.25	2,349.21	123,264.00
Transferencia a utilidades retenidas							2,349.21	(2,349.21)	_
Diferencia pago de impuestos	-	•	-	-		-	(44.78)	-	(44.78)
Ajuste (NEC 16)	-	-	-	21,677.28		-	18,591.50	-	40,268.78
Ajuste brecha Diciembre-99 (NEC 17)	-	-	-	57,898.53	(44,570.85)	-	29,567.49	-	42,895.17
Ajuste brecha Marzo-00 (NEC 17)	-	-	-	(5,238.05)		-	(4,277.82)	-	(9,515.87)
Transferencia a reservas de capital		-	-	(108,544.45)	44,570.85	63,973.60	-	-	-
Utilidad del ejercicio								15,352.65	15,352.65
15% Participación trabajadores								(2,302.90)	-2,302.90
25% Impuesto a la renta								(6,058.48)	-6,058.48
Reserva legal			699.13					(699.13)	-
	-	-	-				-		
Saldos finales	24,000.00	4,450.79	4,107.19	-	-	63,973.60	101,034.85	6,292.14	203,858.57

GASSA - GRUPO AUTOMOTRIZ S.A FLUJO EFECTIVO NETO POR OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

_		
	Efectivo recibido de clientes	371,216.00
	Efectivo pagado a proveedores y otros	(435,523.00)
	Intereses recibidos	50,752.00
	Otros ingresos	(7,380.00)
	Compañías relacionadas	(180.00)
_	Otros cuentas por cobrar	8,558.00
	Otros activos	(34,433.00)
_	Documentos y otras cuentas por pagar	98,810.00
	Resultados por exposición a la inflación (Nota 18)	(89,531.00)
_	EFECTIVO NETO POR OPERACIONES	(37,711.00)
-	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
_	Adquisición de activos fijos	(16,551.00)
_	EFECTIVO NETO POR INVERSIONES	(16,551.00)
_	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIE	ENTO:
	Préstamos y sobregiros bancarios	(18,932.00)
_	Préstamos accionistas	(3,027.00)
	EFECTIVO NETO POR FINANCIAMIENTO	(21,959.00)
_	TOTAL MOVIMIENTO FLUJO	(76,221.00)
_		(10,121,00)
_	A	(7/ 001 00)
-	Aumento neto en efectivo	(76,221.00)
	Diferencia en cambio	15,091.00
_	Efectivo al comienzo del año	126,418
	Efectivo al final del año	65,288.00
_		

GASSA - GRUPO AUTOMOTRIZ S.A CONCILICACION ESTADO FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

UTILIDAD NETA	6,292.14
PARTIDAS DE CONCILIACION QUE NO ORIGINARON MOVIMIENTOS DE FONDOS	
Depreciación	10,043.00
Provisión cuentas incobrables	557.00
Provisión otras cuentas po pagar	797.00
Provisión gastos acumulados	1,794.00
Otros	69.00
Resultado por exposición a la inflación	98,810.00
Sub-total	112,070.00
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por cobrar (disminución)	89,491.00
Inventarios (aumento)	(48,528.00)
	(5,783.00)
Compañías relacionadas	(3,703.00)
Compañías relacionadas Gastos pagados por anticipado (aumento)	11,581.00
•	, ,
Gastos pagados por anticipado (aumento)	11,581.00
Gastos pagados por anticipado (aumento) Documentos y cuentas por pagar (aumento)	11,581.00 (187,744.00)



GASSA – GRUPO AUTOMOTRÍZ S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador en el año de 1992. Su principal actividad consiste en la comercialización de vehículos, maquinarias, equipos y repuestos, y la prestación de servicios relacionados con dichos bienes.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los accionistas. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.
- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.



• El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado la base promedio de adquisición y los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.



Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

2.e. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de Diciembre del 2.000.

2.f. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.g. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registran en los resultados corrientes.

2.h. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.i. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.



3. INVERSIONES PERMANENTES

Incluye:

nuye.		VALOR
Certificados bancarios clientes		887.68
Previfondos		13.54
	Total	901.22

4. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

4.a. Activos y pasivos:

V 1		ACTIVOS	PASIVOS
Autoventas Way S.A.		6.09	414.57
Imbauto S.A.		5,776.58	3,099.34
La Plaza		-	507.68
	Total	5,782.67	4,021.59

4.b. Transacciones vinculadas:

	VENTA	COMPRA	PRESTAMOS	OTROS
Autoventas Way S.A.	-	859.11	-	1,145.00
Imbauto S.A.	5,776.58	925.73	900.00	186.66
La Plaza	-	-	-	100.52

Las transacciones reveladas en el párrafo precedente han sido negociadas en términos normales y de acuerdo a las políticas internas de la Compañía.

Ver siguiente página: Otras cuentas por cobrar



5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	1	
Inc	1117/01	
1110	luye:	

ciayo.		VALOR
Dutan Geovany		3,826.59
Salas Jonas		690.92
Varios		70.19
	Total	4,587.70

6. INVENTARIOS

Incluye:

Total	87,511.98	5,622.24	93,134.22
Vehículos	64,164.09	-	64,164.09
Repuestos	23347.89	5,622.24	28,970.13
luye.	VALOR	AJUSTES(*)	SALDO

^(*) Ajustes por conversión de estados financieros y otros.

Ver siguiente página: Activos fijos

7. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	BAJAS	EFECTO DE CONVERSION	SALDO FINAL
Terrenos	9,579.24	-	-	11,897.61	21,476.85
Edificios e instalaciones	52,348.80	3,123.20	-	44,143.12	99,615.12
Equipos de oficina	4,638.42	-	-	3,741.82	8,380.24
Muebles y enseres	7,733.94	82.00	(293.26)	8,180.60	15,703.28
Equipos de computación	4,182.52	1,388.00	-	4,800.61	10,371.13
Herramientas	4,049.12	11,547.29	-	6,288.97	21,885.38
Biblioteca Matríz	218.04	410.98	-	194.92	823.94
Otros activos	553.03	-	• -	597.47	1,150.50
Sub-Total	83,303.11	16,551.47	(293.26)	79,845.12	179,406.44
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	16,178.66	4,390.61	-	14,284.85	34,854.12
Equipos de oficina	1,880.70	747	-	1,861.95	4,489.42
Muebles y enseres	4,056.34	1,368.36	(223.65)	4,015.42	9,216.47
Equipos de computación	2,724.48	1,567.06	-	3,100.00	7,391.54
Herramientas	802.58	1,739.51	-	1,361.65	3,903.74
Biblioteca Matríz	19.70	130.19	-	27.33	177.22
Otros activos	22.41	100.42	-	39.10	161.93
Sub-Total	25,684.87	10,042.92	(223.65)	24,690.30	60,194.44
TOTAL	57,618.24	6,508.55	(69.61)	55,154.82	119,212.00

AUDITORES Y CONSULTORES	INDEDENDIENTES



8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

cluye:		VALOR
Acreedores fiscales		813.24
Anticipo intereses		660.55
Varios		158.08
	Total	1,631.87

Ver siguiente página: Participación a trabajadores e impuesto a la renta



9. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	15% UTILIDAD	25% IMPUESTO	10% RESERVA
INGRESOS			
(-) Costos	334,437.76	334,437.76	334,437.76
(-) Gastos	(169,725.27)	(169,725.27)	(169,725.27)
(-) Gastos proporcionales (R.O. 218)	(149,359.84)	(149,359.84)	(149,359.84)
Sub-tota	15,352.65	15,352.65	15,352.65
GASTOS NO DEDUCIBLES			
Gastos personales gerencia		8,498.74	-
Pérdida de inventarios		1,527.84	-
Donaciones (Art. 16)		1,157.60	-
0.8% ICC		-	-
Sub-tota	0.00	11,184.18	
BASE 15% PARTICIPACIÓN A			
TRABAJADORES	15,352.65	26,536.83	15,352.65
15% Participación trabajadores	(2,302.90)	(2,302.90)	(2,302.90)
BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA		24,233.93	13,049.75
25% Impuesto a la renta		(6,058.48)	(6,058.48)
BASE PARA RESERVA LEGAL			6,991.27
10% Reserva legal			(699.14)
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE SOCIOS			6,292.14

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

10. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

SALDOS FINALES	4,918.19	185.82	27.74	-	254.70	455.40	2,302.90	6,058.48	592.00
Provisión	844.24	732.81	62.93	5.49	544.25	448.70	2,302.90	6,058.48	-
Créditos:									
Pagos	. ,	(610.37)	(57.68)	(15.21)	(310.64)	(95.27)	(1,097.25)	(875.53)	-
Débitos: Bajas	(287.56)	_	-	_	-	_	_	-	
SALDOS INICIALES	4361.51	63.38	22.49	9.72	21.09	101.97	1,097.25	875.53	592.00
	DE DUDOSA COBRABILIDAD	SUELDO	SUELDO	SUELDO	RESERVA	VACACIONES	TRABAJADORES	A LA RENTA	PATRONAL
	CUENTAS	TERCER	CUARTO	QUINTO	DE		PARTICIPACION		TUBILACION
	PROVISIÓN	DECIMO	DECIMO	DECIMO	FONDO		15%		



11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de US\$ 24,000.00 está integrado por 600.000 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US\$ 0.04, cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

12. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US\$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US\$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

13. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.



Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000 es transferida contablemente a la cuenta denominada "Capital Adicional".

14. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición, el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada "Reserva de Capital".

15. RESERVA DE CAPITAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

16. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

17. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.



18. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como pérdida en el estado de resultados el valor de US\$ 11,343.17, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, es considerado como gasto deducible.

19. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2.000, está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

20. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de 1os últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION		
1996	25.5		
1997	30.7		
1998	45.0		
1999	60.0		
2000	91.0		

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

AUDITORES	Υ	CONSULTORES	INDEPENDIENTES



22. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 1.996 inclusive, de la revisión efectuada por la autoridad en referencia, no surgieron diferencias importantes con relación al monto de los impuestos declarados por la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Febrero 16 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.